



CÁMARA DE DIPUTADAS Y DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
16 NOV 2020	
Recibido.....	1227.....Hs.
Exp. N°.....	41290.....C.D.

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, gestione ante el Poder Ejecutivo de la Nación:

- a) Que la partida prevista en el presupuesto nacional tramo Rufino hasta acceso San Eduardo sobre Ruta Nacional 33 km 607, se cristalice rápidamente en el comienzo de las obras.
- b) Un nuevo llamado a licitación para la construcción de la Autopista desde el km 607 sobre la Ruta Nacional 33 hasta la A012, que se encontraba concedida a Corredor Panamericano II SA y cuyo contrato quedó rescindido desde el 1 de Octubre de 2020.
- c) Regularizar el mantenimiento de la Ruta Nacional 33 en el tramo que va desde el Cruce de Ruta Nacional 7 y Ruta Nacional 33 hasta la A008, actualmente suspendido con la rescisión de los mencionados convenios.

ROSANA BELLATTI
Diputada Provincial



FUNDAMENTOS

Señor presidente:

El presente pedido de gestión surge habida cuenta de las recientes noticias que informan sobre la extinción, a partir del 1 de octubre, de los convenios establecidos por el gobierno nacional bajo el formato PPP (Participación Público Privada) que contemplaban, entre otras obras, la ejecución de la Autopista en la Ruta Nacional 33, Tramo Rufino - Rosario.

Dichos contratos incluían el corredor F de la mencionada obra, por lo que su rescisión paraliza la construcción de la Autopista en los 182 km que van desde el Acceso a San Eduardo (km 607) hasta la intersección con la A012, en las inmediaciones de Rosario.

Como es de público conocimiento, esta obra es fundamental para la región y su realización es un objetivo por el cual entidades públicas y privadas, y la ciudadanía en general, viene bregando intensamente desde el año 2004.

Por otro lado, la extinción de estos acuerdos deja sin efecto también el contrato de mantenimiento de la actual Ruta Nacional 33, en lo que refiere a la cinta asfáltica, banquetas y asistencia a personas y vehículos -ya sea por accidentes u otros eventos viales-, afectando directamente el tránsito en los 254 kms que unen el cruce de las Rutas 33 y 7 hasta la A008.

Ambos temas -la ejecución de la nueva autopista y el mantenimiento de la actual ruta nacional-, son problemáticas de vital importancia para toda la región, y la rescisión de los contratos que preveían sendas actividades generan una profunda preocupación de los ciudadanos del sur de la provincia.

El tramo Rufino-Rosario de la Ruta Nacional 33 cubre un total de 254 kilómetros, y es hoy uno de los ejes viales estratégicos del corredor bioceánico para el MERCOSUR, la columna vertebral por donde transita el 70% de la producción agrícola de la pampa húmeda. Conforme pasan los años, se hace cada vez más evidente la necesidad de contar con



CÁMARA DE DIPUTADAS Y DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

obras viales seguras, acordes al intenso tránsito que circula por ellas y al rol estratégico que desempeñan en la economía regional y nacional, además de la urgente necesidad de reducir los índices de siniestralidad y muertes.

Por otro lado, recibimos con agrado la noticia de que en el presupuesto nacional publicado en el Boletín Oficial del pasado 25 de Agosto, ya se encuentran contempladas partidas presupuestaria para la ejecución de la Autopista en el tramo Rufino-San Eduardo (tramo que no formaba parte de los convenios celebrados bajo el formato PPP), por \$179.968.311 para 2020, \$862.341.555 para 2021 y \$862.341.555 para 2022.

Es imperioso que podamos concretar el inicio de esta anhelada obra con la mayor celeridad posible, pues se tratará de un primer y fundamental paso para luego continuar con el resto de la traza, al tiempo que será una noticia esperanzadora para todos quienes nos encontramos abocados a este proyecto desde hace tantos años, preocupados por la dinámica del tránsito, por los accidentes en los que cada año se ven afectadas cientos de personas, como así también por todo lo que implica para el desarrollo económico de nuestras localidades y de la provincia en general.

Por lo aquí manifestado, solicito a mis pares acompañen el presente proyecto de comunicación.

ROSANA BELLATTI
Diputada Provincial